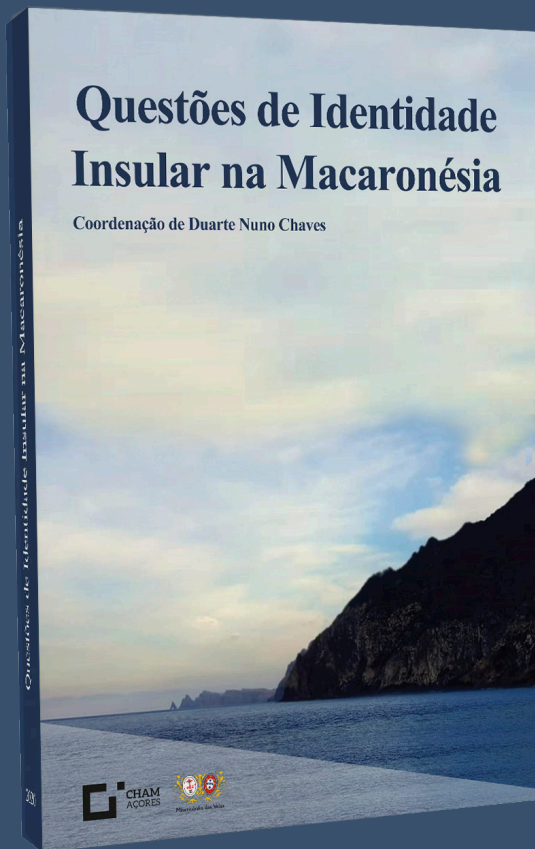


EXOGENESIS E INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁREAS DE CONTACTO: EL COMPROMISO LOCAL DE LA ÉLITE PORTUGUESA EN TENERIFE DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

Javier Luis Álvarez Santos
CHAM – Centro de Humanidades



SANTOS, Javier Luis Álvarez. 2020. “Exogénesis e inclusão social en áreas de contacto: El compromiso local de la élite portuguesa en Tenerife durante la primera mitad del siglo XVII”. In: CHAVES, Duarte Nuno (coord). *Questões de Identidade Insular na Macaronésia*. S. Jorge: Santa Casa da Misericórdia das Velas & CHAM – Centro de Humanidades. pp. 73-82.

ISBN: 978-989-54856-0-4

***QUESTÕES DE IDENTIDADE INSULAR
NA MACARONÉSIA***

Coordenação

Duarte Nuno Chaves

Santa Casa da Misericórdia das Velas
CHAM — Centro de Humanidades
Velas, S. Jorge, Açores

2020

FICHA TÉCNICA

Título	<i>Questões de Identidade Insular na Macaronésia</i>
Coordenação	Duarte Nuno Chaves
Autores	Vários
Edição	Santa Casa da Misericórdia das Velas & CHAM – Centro de Humanidades
Paginação	Gonçalo Mendes – DRC Madeira
Capa	Laura Catarina Nunes
Fotografia da capa	Élia de Sousa
Depósito Legal	471588/20
ISBN	978-989-54856-0-4
Data de Saída	2020
Execução Gráfica	Nova Gráfica Artes Gráficas Rua da Encarnação, 21, Fajã de Baixo 9500-513 Ponta Delgada São Miguel - Açores

Apoios



Secretaria Regional
de Turismo e Cultura
Direção Regional da Cultura



Esta edição foi financiada pela Secretaria Regional do Mar, Ciência e Tecnologia do Governo Regional dos Açores (M3.3.c/Edições/002/2019) e contou com o apoio da Secretaria Regional do Turismo e Cultura do Governo Regional da Madeira. No âmbito do projeto de Pós-doutoramento com a referência “M3.1. a/F/003/2016” do Fundo Regional da Ciência e Tecnologia.

ÍNDICE

- 11 Duarte Nuno Chaves**
NOTA DE ABERTURA E BREVE ENQUADRAMENTO GEOGRÁFICO

CAPÍTULO I - ITINERÁRIOS DO ESPAÇO E DA HISTÓRIA

- 21 Liliana Ferreira**
UMA APROXIMAÇÃO AO MUNDO INSULAR. ENTORNO DA ARQUITETURA EM SOCALCOS NA MACARONÉSIA
- 35 José Antonio González Marrero**
LA ISLA DE SAN BORONDÓN, UN ELEMENTO DE IDENTIDAD ATLÁNTICA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA LA ACTUALIDAD
- 51 Mariano Gambín García**
LA REPOBLACIÓN DE GRAN CANARIA DESPUÉS DE LA CONQUISTA A FINALES DEL SIGLO XV. ASPECTOS HUMANOS Y POLÍTICOS
- 73 Javier Luis Álvarez Santos**
EXOGENESIS E INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁREAS DE CONTACTO: EL COMPROMISO LOCAL DE LA ÉLITE PORTUGUESA EN TENERIFE DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

CAPÍTULO II - QUESTÕES DA MEMÓRIA ARQUIPELÁGICA

- 85 Carmo Daun e Lorena**
À SOMBRA DO PASSADO: MEMÓRIA, IDENTIDADE E COSMOPOLITISMO NA ILHA DE SÃO VICENTE
- 103 Susana Serpa Silva**
A ILHA GRACIOSA NOS RELATOS DE VIAJANTES ESTRANGEIROS (SÉCULO XIX)
- 121 Sérgio Rezendes**
AÇORES E MACARONÉSIA, TERRAS DE DEGREDADO POLÍTICO EM 1930
- 141 Mercedes Chinea Oliva**
LA PRESENCIA DEL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN DEL ALGODÓN A TRAVÉS DEL FONDO DE LA COMPAÑÍA ALGODONERA DE CANARIAS
- 151 Cláudia Faria**
GRACIOSA E PORTO SANTO “DOS QUE VIVEM ONDE SOPRA O VENTO”
- 161 Graça Alves**
UM CANTO À ILHA DA MADEIRA

CAPÍTULO III - TRADIÇÕES, MÚSICA E EXPRESSÕES ORAIS

- 169 Alcides José Delgado Lopes**
TRADIÇÕES, MÚSICA E EXPRESSÕES ORAIS: ELEMENTOS DE IDENTIDADE DOS ILHÉUS
- 187 Élia de Sousa**
CHARAMBA - EM BUSCA DE UM FUTURO. CONTRIBUTOS PARA O SEU ESTUDO NO ARQUIPÉLAGO DA MADEIRA
- 207 José Andrade**
FILARMÓNICAS DOS AÇORES: PATRIMÓNIO IDENTITÁRIO - O CASO DA ILHA DE SÃO MIGUEL

219 Naidea Nunes e Helena Rebelo

A CRIAÇÃO DE GADO E AS EXPRESSÕES ORAIS: BREVE COMPARAÇÃO DO VOLUME I DO ATLAS LINGUÍSTICO-ETNOGRÁFICO DA MADEIRA E DO PORTO SANTO COM O DOS AÇORES

CAPÍTULO IV - MUSEUS, ARQUIVOS E NOVAS ABORDAGENS CULTURAIS

239 Rita Rodrigues

VIAGEM: DO ESPAÇO CULTURAL PARA O MUSEU. VIVÊNCIAS RELIGIOSAS MADEIRENSES

259 João Henrique Silva

MUSEU DE ARTE SACRA DO FUNCHAL: MEMÓRIA, IDENTIDADE E PRESENÇA

273 Maria Manuel Velasquez Ribeiro

MUSEOLOGIA AÇORIANA: UMA APROXIMAÇÃO BIOBIBLIOGRÁFICA

285 Jorge António Cunha

MUSEUS E TURISMO CULTURAL: O CASO DO MUSEU DA GRACIOSA

295 Cristina Moscatel

ARQUIVOS AÇORIANOS: PERCURSOS PATRIMONIAIS E DA VALORIZAÇÃO DA MEMÓRIA INSULAR

309 Bruna Pereira

PONTA DELGADA: UMA CIDADE DA MACARONÉSIA INSERIDA NAS TENDÊNCIAS PICTÓRICAS DO SÉCULO XXI

**EXOGÉNESIS E INCLUSIÓN SOCIAL
EN ÁREAS DE CONTACTO: EL COMPROMISO LOCAL
DE LA ÉLITE PORTUGUESA EN TENERIFE
DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII**

Javier Luis Álvarez Santos
CHAM – Centro de Humanidades
jlasantos@fcsch.unl.pt

Palabras clave: Tenerife; Portugueses; Atlántico; Cabildo; Exogénesis.

Exogénesis social de Canarias

La situación privilegiada de Canarias en el entorno atlántico, así como el régimen de excepción de que disponían las Islas para participar en el monopolio mercantil americano, atrajeron la llegada de forasteros, ya fueran castellanos u oriundos de otras comunidades¹.

Desde la incorporación del Archipiélago a la corona de Castilla, incluso antes de que fuesen dominadas las islas de realengo, sobresalieron entre estos foráneos los portugueses dentro del conjunto de europeos que se establecieron en Canarias, únicamente superados en número por los castellanos. Participaron éstos activamente en los repartimientos de tierras y en su puesta en explotación.

¹ Agustín Guimerá Ravina, *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias*, Gobierno de Canarias/CSIC, Santa Cruz de Tenerife, 1985, p. 21.

La necesidad de una rápida repoblación facilitó la integración de este contingente en la incipiente sociedad insular de fines del siglo XV. No en vano, los portugueses se beneficiaron de los repartimientos de tierra y participaron en el cultivo de la caña de azúcar y su exportación desde estos primeros años². En consecuencia, es un hecho constatable la aportación de este colectivo a la conformación social y al desarrollo económico canario, así como su intensificación durante gran parte de la Edad Moderna, por lo menos hasta mediados del Seiscientos.

Es indudable que la población portuguesa es una de las comunidades no castellanas más relevantes en cuanto al número de individuos se refiere. De este modo, mientras genoveses y flamencos fueron desapareciendo según avanzaba la Edad Moderna, los naturales de Portugal se adecuaron a cada nueva circunstancia, consolidándose con el paso de los siglos. En proporción, los portugueses eran mayoritarios frente a otros foráneos, incluso antes de la Unión Ibérica. El número de lusos en Canarias se acrecentó gradualmente hasta alcanzar su máximo esplendor durante el primer cuarto del XVII coincidiendo con el periodo de esplendor de la economía vitivinícola de exportación.

Esta coyuntura favoreció la creación de redes socioeconómicas de origen portugués establecidas tanto en Europa como en América y África, haciendo que sus actividades en el Archipiélago fuesen notables y continuas en el tiempo. A su vez, la sociedad canaria, tradicionalmente de carácter permeable, fue tolerante a esta integración de largo recorrido de la población portuguesa con el objetivo de poder participar en este entramado de negocios y conexiones.

La inclusión social de las élites exógenas

Junto a los contratos de casamientos, y generalmente vinculados a éstos, los portugueses asentados en la Isla y los tinerfeños utilizaron otro elemento para consolidar esta unión: las administraciones locales insulares. De una parte, la élite local instrumentalizó y dirigió los órganos rectores locales para aprovecharse de las redes y de los contactos de los agentes lusos en la Isla para su beneficio y, en último término, para el de la propia sociedad

2 Juan Manuel Bello León, «La participación de los extranjeros en los repartimientos canarios. Introducción a su estudio», *El Museo Canario* 53 (1998) 187-213.

insular. De la otra, los miembros destacados de la comunidad portuguesa en Tenerife intervinieron en el comercio insular y en las decisiones para la gobernanza de la Isla a través de la mediación de la administración local, siempre y cuando éstos integrasen al territorio insular y a su élite en las redes atlánticas de las que eran partícipes. Por tanto, se forjó un pacto social entre la élite tinerfeña y la portuguesa. Este pacto aseguró el suministro de víveres a la Isla y consolidó la exportación del vino a los mercados circundantes lusos. Además, este compromiso insular repercutió en las relaciones atlánticas transcontinentales. No fue un acuerdo suscrito, sino una alianza natural entre dos grupos de la élite insular. En último término, este pacto condicionaba la supervivencia de los moradores de una ínsula, naturales o foráneos, en el seno de un océano.

El empleo de estas vías para la consecución de la mimetización permitió emparentar a estos lusos con la oligarquía institucional-mercantil y, de este modo, interferir en las decisiones internas de la Isla. Además, imitaron el comportamiento de esta élite local interesada en la explotación de la tierra y en la comercialización de productos de la Isla. Los portugueses lograron intervenir directamente en la producción de azúcares y vinos, así como en su exportación. La novedad de este sistema de integración estribaba en que, en contrapartida a este pacto social, la comunidad lusa aseguraba la agregación de la Isla –y de sus habitantes– a las redes económicas mercantiles atlánticas en las que ellos eran partícipes.

Con este modelo de asimilación, los destacados hombres de negocio portugueses no sólo pretendieron aparentar ser un miembro más de la élite y disfrutar de los privilegios de los individuos más reputados de la sociedad. Sobre todo, buscaban acceder mediante un acuerdo social a las oportunidades económicas que les brindaba la Isla, tanto en la exportación de productos locales como por la situación estratégica de este territorio en relación al circuito mercantil atlántico.

Esta estrategia dual de la comunidad portuguesa para ratificar su integración, basada en el compromiso local y en la inserción de la Isla en las redes en las que ellos participaban queda manifestada a través del estudio del comportamiento social de los principales hombres portugueses asentados en Tenerife. Hacia 1564, casi dos décadas antes de la agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica, se instaló en Tenerife Pedro Afonso Mazuelos, un portugués natural de Guimarães. Poco sabemos de sus primeros años

en la Isla³. La documentación del Cabildo menciona por estas fechas varias veces a un individuo como «el portugués»⁴. Por la cronología y las acciones que desarrolla –especialmente abasteciendo a la Isla, empleando para ello las redes mercantiles en las que está integrado, y en ocasiones concediendo créditos al Regimiento–, pensamos que se trata de la misma persona.

Es sintomático que a este individuo le denominen «el portugués». No se trata de una discriminación hacia él, como pudiera acontecer en otro contexto. Tampoco este apelativo incide en su condición de extranjero, a pesar de que nos referimos a una cronología anterior a la Unión Ibérica. Con el empleo del término «portugués», el Cabildo reafirma los vínculos tan relevantes que aporta este sujeto a la Isla.

Estas primeras aportaciones a la sociedad insular, convirtieron a este individuo rápidamente en un miembro más de la comunidad local, confirmándose un pacto entre los insulares y el portugués. En 1575, la documentación notarial refiere ya a Pedro Afonso Mazuelos como vecino de Tenerife. Conocemos que, por estos años, poseía casa y diversas propiedades en la Isla. También sabemos que contrajo matrimonio en el territorio insular, aunque ignoramos cuándo fue realizado y si la cónyuge, Juana Blanco, era natural de la Isla⁵. Estas estrategias personales, conforme al derecho, así como en conformidad con los intereses locales, le permitieron mimetizarse rápidamente en la sociedad local. Este proceso de naturalización culminó en el mismo año de 1575, cuando juró como escribano público de Los Realejos por renuncia de Antón de Azoca⁶.

En menos de una década, este forastero se había convertido en un elemento relevante de la sociedad e, incluso, participó indirectamente a través de sus negocios en las decisiones del Regimiento⁷. Su capacidad de vincular

3 Sobre Pedro Afonso Mazuelos, véase: Constanza Negrín Delgado, «Las mandas piadosas del portugués Pedro Afonso Mazuelos. Su institución y cumplimiento en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, a través de las escribanías de La Laguna», *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 41 (1996), pp. 271-324 y Javier Luis Álvarez Santos, «El portugués Pedro Afonso Mazuelos», XVIII Coloquio de Historia Canario Americana (2008), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2010, pp. 1231-1241.

4 Como ejemplo, en 1576 el Cabildo compró a «el portugués» cierta cantidad de cal para las fortificaciones. Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 14, sf.

5 Tal vez esta Juana Blanco, fuera pariente del mercader flamenco Pedro Blanco, con quien mantuvo intenso trato Pedro Afonso Mazuelos.

6 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 2, f. 427 v. Cargo en el que es ratificado un año después y que ocupó hasta 1578. Archivo Municipal de La Laguna, T-XIX, 20.

7 Durante la década de los 80 del siglo XVI el Regimiento acude a Pedro Afonso Mazuelos en una decena de ocasiones para que le preste dinero para poder hacer frente a ciertas deudas que mantiene la citada institución. Otras veces, se le solicita que intervenga directamente en el abastecimiento de la Isla, por ejemplo

a la Isla con el entorno portugués le convirtieron en un nexo indispensable entre los dos mundos. Véase como ejemplo elocuente que, en 1575, al llegar a Tenerife un poder desde Madeira de dos mercaderes franceses en lengua portuguesa, las autoridades locales pidieron a Pedro Afonso que lo tradujese⁸.

En un breve espacio de tiempo Mazuelos consiguió ser aceptado por la sociedad a través de los mecanismos legales, pero también empleando otros resortes que ayudaron a su naturalización, auspiciada por los miembros de la administración local. Así, en el año 1581 solicitaba este individuo el encauzamiento de las rentas del almojarifazgo, aunque sólo las logró obtener en 1585. Con esta aspiración por controlar las aduanas de la Isla, iniciaba Pedro Afonso Mazuelos una tradición, como sucediera en otras partes de Castilla, de intervención portuguesa en las rentas reales. Tras él, portugueses como Manuel de Oliveira, Luis Lorenzo, Tomás Pereira, etc., hasta la marcha de la Isla de Duarte Enríquez en 1652, controlaron el fisco y las aduanas de Tenerife. Esta supervisión, de las mercancías que entraban y salían, en un territorio tan dinámico como éste, otorgaba a estos individuos cierto poder local.

También este interés por el control aduanero estaba estrechamente vinculado al entorno circunatlántico en el que está encajada la Isla. La dependencia del territorio insular de los circuitos mercantiles lusos condicionaba cierto interés por parte de la oligarquía para favorecer la presencia de alguien de confianza y miembro de la vasta red portuguesa para supervisar la actividad mercantil en los puertos insulares.

¿Significaba esto que buena parte de la actividad mercantil estaba dirigida por redes exógenas a la Isla? ¿La actuación de estos individuos principales en Tenerife estaba coaccionada por los intereses de foráneos? Es verdad que quienes intervinieron en estos negocios y controlaron las rentas y las aduanas procedían de fuera de la Isla, con el estímulo y el apoyo de redes portuguesas exógenas, a quienes debían dar cuentas⁹. Pero al mismo

para traer 1.000 fanegas de trigo compradas al vicario de la isla de Gran Canaria. Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 4, f.110 r.

8 En esta misiva se pedía que se cobrase a un comerciante flamenco todas las mercancías que le pertenecían. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, leg. 1002, f. 374 v.

9 El arrendamiento de las rentas reales, en concreto del almojarifazgo, estaba favorecido por los hombres de nación de otros lugares, interesados más en las posibilidades de comercio desde la Isla –legal o ilegal– que en el propio control de los puertos. Además, desde 1641 hasta 1670, éstas rentas siguieron estando en manos portuguesas; de Duarte Enríquez Álvarez, desde 1641 a 1650, y de Diego Pereira de Castro desde 1651 a 1670. Luis Alberto Anaya Hernández, «Los judeoconversos portugueses en Canarias y sus relaciones con el mundo Atlántico Europeo», IV Centenario del ataque de Van der Does a las Palmas de Gran Canaria (1999): Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico, 1580-1648, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001, p. 601.

tiempo, para que su empresa mercantil tuviera éxito, era necesario integrar en el beneficio de estas redes a los agentes rectores locales que, a su vez, eran quienes realmente volcaban a la Isla hacia el comercio exterior.

Fue norma entre estos individuos que pretendían acceder a la administración mediata de Tenerife pactar estrategias matrimoniales con la élite local¹⁰. Así el regidor de origen portugués Gaspar de Espinosa enlazó con la familia Villarroel, los Pereira con los Carrasco y Ayala y los Ocampo. Indirectamente también Cristóbal Salazar de Frías emparentó con la oligarquía. Su hermano Ventura de Frías Salazar había contraído nupcias en su corta estancia en la Isla con la hija del regidor Alonso de Ponte y Cuevas.

Este comportamiento no es contradictorio con la participación de estos individuos en una red mercantil exógena. Más bien se produce una yuxtaposición de intereses. Estos agentes son los elementos conductores que empujan las necesidades de la Isla con el circuito mercantil atlántico y, al mismo tiempo, representan la voluntad de las redes extranjeras. Debemos tener en cuenta que, a diferencia de lo que ocurrió en otras partes de la Monarquía Hispánica, durante todo el siglo XVII no existió un consulado de portugueses, probablemente porque estaban perfectamente integrados en la sociedad local y no necesitaron una justicia privativa.

La élite insular ante los sucesos restauracionistas

A partir de la década de los 30 del siglo XVII, con la ocupación de Pernambuco por parte de los holandeses y la subida de aranceles para comerciar con Brasil, la intervención de la Isla en este circuito mercantil irá en retroceso. En realidad, la prohibición de participar sobre este mercado había comenzado a gestarse desde una década antes. En 1621, los oficiales de la cámara de Funchal habían remitido a Su Majestad unos «apontamentos» para que sólo los naturales de Portugal pudiesen enviar vinos a Brasil, advirtiéndose a través de esta actitud el futuro vitivinícola de Madeira¹¹. Aun así, regidores de Tenerife como Cristóbal Salazar, solicitaron al Cabildo que se enviase un mensajero a la Corte para que se retomase el poder comerciar

10 Sobre la organización del Cabildo de Tenerife y las estrategias políticas y familiares de sus miembros durante el Antiguo Régimen, véase: Lourdes Fernández Rodríguez, *La formación de la oligarquía concejil en Tenerife: 1497-1629*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2013.

11 Arquivo Regional e Biblioteca Pública da Madeira, Tombo 3º do Registo Geral da Câmara Municipal do Funchal, f. 263 r.

libremente con la América portuguesa, porque si no es así, «su pobreza y necesidad ordinaria [de la Isla] se refuerza el desampararla»¹².

Pero esta crisis derivada de la pérdida del circuito brasileño es sólo la antesala de las nefastas consecuencias de la Restauración, la consecuente pérdida del trato con los tradicionales vecinos de Tenerife. Con la llegada de la noticia de la sublevación, alerta el Regimiento que «este negocio es el más grave y de importancia que puede haber en estas islas porque con el levantamiento de Portugal, no solo queda cerrada la puerta a todo trato, sino a que carezca esta república de todo lo necesario [...]»¹³.

La actitud del Cabildo es reflejo del pensamiento de los insulares, donde la incertidumbre ante un panorama incierto hace sucumbir a la comunidad ante el miedo. Refiere el Concejo que las Islas se encuentran perdidas con tanto enemigo, por lo que es necesario fortificar Tenerife. Brasil está ocupado por holandeses y Portugal levantado, por lo que sería fácil que estos enemigos ocupasen alguna isla menor y de ahí saltasen a las demás¹⁴.

Este pánico infundado en la sociedad a una posible ocupación portuguesa deja paso en breve espacio de tiempo a una nueva percepción sobre las consecuencias de la Restauración. La separación portuguesa tuvo grave secuelas para los isleños, si bien no fueron en el ámbito militar. La pérdida de los mercados lusos supuso la salida de la Isla del circuito económico por el que se habían venido basculando las exportaciones e importaciones, asegurando el sustento para los insulares. En mayo de 1641 ya se notaban las consecuencias de esta ruptura de vínculos en el Atlántico. Afirmaba el Cabildo en esa fecha de lo extenuadas que estaban las Islas por la falta de trato con Brasil, su principal mercado, y por la falta de correspondencia con Portugal¹⁵.

Señala Anaya Hernández que el portugués Duarte Enríquez, después de hecha la postura para el arrendamiento y antes de que se le remataran las rentas, enterado de la sublevación, solicitó se le anulara su oferta, ya que las rentas valdrían mucho menos. El Consejo de Hacienda no aceptó y ordenó se le remataran, aunque indicó que tendría en cuenta sus argumentos para hacer un descuento. Una vez en Tenerife, volvió a insistir sobre el tema y

12 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 12, f.210 v.

13 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 13, f.213 r.

14 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 25, f.7 r.

15 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 25, f.19 r.

solicitó seis cuentos de maravedís anuales de rebaja, lo que equivalía a una tercera parte¹⁶.

La independencia de Portugal fue traumática para las Islas. Desde el poblamiento europeo de Canarias, siempre habían mantenido relaciones con su entorno luso. Los isleños no concebían su vecindario atlántico sin una correspondencia con los territorios portugueses. Aún en 1645, Cristóbal Salazar se lamentaba de la pérdida de Portugal. Decía ante el Regimiento:

«Que es muy público y notorio la gran quiebra y miseria en que esta isla y las demás han venido con la guerra, así del levantamiento de Portugal, con quien tenían gran comercio como de las partes del Brasil que los holandeses han ocupado. Y ha llegado esto a tan miserable estado que si no se procura con mucha brevedad y grandes veras el remedio de este daño, se perderán estas islas y se despoblarán [...]»¹⁷.

La conmoción por la Restauración en la comunidad insular, al igual que sucediera en otros territorios de la América española, no conllevó una desambiguación inmediata entre las dos identidades: la local, de base castellana, y la foránea, de componente portugués. Como advierte Trujillo para el caso de Buenos Aires, los lazos de integración habían logrado fundirse incluso más allá de esos límites identitarios. En el momento de la sublevación, era imposible realizar una distinción social en la ciudad bonaerense de una élite portuguesa, contrabandista y criptojudía de una castellano-criolla, leal y católica¹⁸.

A este respecto, Monteiro y Cardim apuntan que estudiar este horizonte hispánico a partir de la simple dualidad entre Portugal y España no es suficiente para explicar la complejidad del escenario que estamos abordando. Hay que tener en cuenta el comportamiento heterogéneo de cada espacio y en el que, además, intervenían otras naciones como la inglesa, francesa u holandesa que también tenían intereses en actuar sobre este mundo ibérico¹⁹.

16 Luis Alberto Anaya Hernández, «El converso Duarte Enriquez, arrendador de las rentas reales de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27 (1981), p. 379.

17 Archivo Municipal de La Laguna, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 14, f.150 r.

18 Oscar José Trujillo, «Integración y conflicto en una elite fronteriza: los portugueses en Buenos Aires a mediados del siglo XVII», *CARDIM*, Pedro Cardim, Leonor Freire Costa y Mafalda Soares da Cunha (Orgs.), *Portugal na Monarquia Hispânica. Dinâmicas de integração e conflito*, Centro de História de Além-Mar, Lisboa, 2013, p. 312.

19 Nuno Gonçalo Monteiro y Pedro Cardim, «A centralidade da periferia. Prata, contrabando, diplomacia e guerra na região platina (1680-1806)», *História, histórias* 1 (2013), p. 3.

Sin embargo, después de 1640, como consecuencia de la separación portuguesa, en el Atlántico se comenzó a dibujar nuevas fronteras, con una demarcación más rigurosa entre los límites territoriales castellanos y portugueses. En Canarias, aunque no se produjese esta delimitación geográfica, se observa la constitución de nuevos lindes. Exteriormente, se quiebran los lazos que unían a las diferentes regiones portuguesas con Tenerife y, especialmente, se advierte un aislamiento del archipiélago canario respecto al conjunto de la Macaronésia. Internamente, en el aspecto social brotaron rápidamente recelos y desconfianza, pero solo hacia algunos individuos de la comunidad portuguesa como excusa para provocar alteraciones en el ordenamiento local. La identidad portuguesa, en Canarias, se empieza a construir a partir de la Restauración. En concreto, la pérdida del circuito mercantil portugués y la desvinculación de los intereses de los portugueses al beneficio de la sociedad quebraron el pacto que había permitido la asimilación e integración de estos portugueses, hasta el punto de haber sido considerados como un elemento más de la composición social de los insulares. Es a partir de entonces cuando los castellanos insulares compondrán en su imaginario una comunidad portuguesa bien definida y cuando se delimitará una frontera identitaria entre ambos grupos.

Conclusiones

En una sociedad de frontera, dinámica y en constante regeneración, la élite insular aseguraba su posición estratégica en el sistema atlántico agregando a los resortes de poder locales elementos exógenos que conectasen este territorio aislado y dependiente con su entorno económico. En contramedida, los agentes foráneos se beneficiaron de la próspera economía local, tanto de sus productos como también de la internacionalización de la isla como centro de intercambios. En este sentido, hemos abordado los lazos que se originaron entre la oligarquía local y los miembros destacados de una comunidad foránea establecida la isla de Tenerife, la portuguesa, con el objetivo de consolidar la inserción de esa Isla en con el entono ibérico circundante durante el periodo de la agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica.